BANCO CENTRAL
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Juzgado Fed Azul N|°2 – Sec 2
De Paula 474

SOLICITA SE INTIME

SR. JUEZ:

PAULA MARISA SILVA, abogada, inscripta al Tomo 72 Folio 481 CFALP en nombre y representación del BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA (en adelante B.C.R.A.) constituyendo el domicilio electrónico en CUIL 27-12803893-6 y el procesal en la Sucursal del Banco de la Nación Argentina Calle San Martín Nro. 455/57 de la Ciudad de Azul, Provincia de Buenos Aires, con el patrocinio letrado del **Dr LUIS ALBERTO MURILLO** Tomo 110 Folio 729 CFSM constituyendo domicilio electrónico en CUIL N° 20147679581, en los autos caratulados: **"BOSSO CRISTIAN MARIANO C/E.N. BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA Y OTRO S/HÁBEAS DATA" (Expte. N° FMP 37/2018)** a V.S. respetuosamente me presento y digo:

Que, en atención al estado de autos, venimos a solicitar se intime a la parte condenada en costas para que proceda al pago de los honorarios profesionales regulados a la representación letrada del Banco Central de la República Argentina, bajo apercibimiento de solicitar la ejecución de los mismos. -

Proveer de conformidad, que

SERA JUSTICIA.-

PAULA M. SILVA
ABOGADA
T° 42 F° 323 C.P.A.C.F.
T° 72 F° 481 C.F.A.L.P.
T° 27 F° 448 C.A.S.I.

JUZGADO DE AZUL

29 MAR 2019

CONSIN... LETRADO
CONSIN... JUNTAS A LAS